



LICITACIÓN PÚBLICA N° 082/2017
"SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA ADSS
Y PROVISIÓN DE MATERIALES"
TRAMO: 3 AIQUILE - PUENTE ARCE
TRAMO: 4 PUENTE ARCE - SUCRE

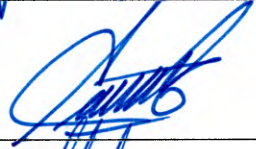
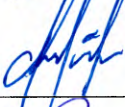
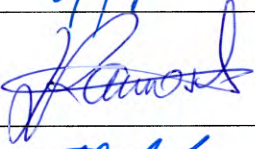
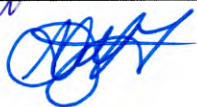
ACTA REUNIÓN DE ACLARACIÓN

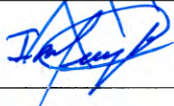
FECHA: 17/11/2017

HORA DE INICIO: 3:00 p.m.

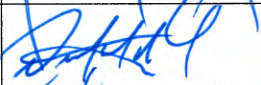
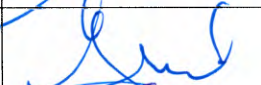
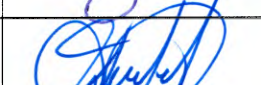
HORA DE CONCLUSIÓN: 3:57 p.m.

PARTICIPANTES.

POR ENTEL SA.			
Nro.	NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
1.	Gustavo Ferrufino Bascope	Profesional Planificación Proy Transport - Red De Transmisión Y	
2.	Abdel Quintanilla	Profesional Implementación Proy Transpor - Acceso Fijo	
3.	Abraham Mollo	Asesor Legal	
4.	Luz Andrea Ramos	Subgerente Adquisiciones	
5.	Alberto Coronel	Profesional Adquisiciones	

PROVEEDORES				
Nro.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
1.	NETPLAN	Rolando Alvarez	67055104 ralvarez@netplan.bo	
2.	ABROS TECHNOLOGIES	Ignacio Armijo	71228114 ignacio.armijo@abrostec.com	



PROVEEDORES				
Nro.	EMPRESA	NOMBRE	Teléfono – email	FIRMA
3.	APACHE TELECOMUNICACIONES	Ronald Luna	75837439 contabilidad@apachetelecomunicaciones.com	
4.	MULTIENLACE SRL	Edwin Quispe	71791553 equispe@multienlace.com.bo	
5.	DITGROUP SRL	Sergio Callisaya	76235100 scallisaya@ditgroup.com.bo	
6.	INGTELCOM	Gregorio Mamani	77771565 ingtelcom7@gmail.com	
7.	CELLULAR GLOBAL SRL	Favio Duarte	75017235 fadaduca@gmail.com	
8.	STS BOLIVIA	Roger Paz	71522011 rpaz@sts.com.bo	

Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
PARTE LEGAL/ADMINISTRATIVA		
1.	La fecha de resellado se puede ser de 28 agosto 2017.	Únicamente debe ser resellado por fundempresa no se tiene fecha alguna de emisión del sello
2.	La información digital es presentada en CD, Flash Memory conjuntamente con los sobres	Sí. Tal como lo indica el TBC.
3.	La documentación en formato digital, puede ser escaneada.	Si. Debe ser presentada la misma documentación impresa.
PARTE TECNICA		
4.	Respecto a casos fortuitos los tiempos de implementación se incrementaran cual es el procedimiento para que estos casos fortuitos sean tomados en cuenta.	Esta establecido en el contrato casos que no son atribuibles al proveedor. Los casos fortuitos son considerados cuando son respectivamente documentados.
5.	Todo el tramo es por carretera o cerca de carretera.	Se debe considerar que los tramos son accidentados, por lo que se debe tomar en cuenta el uso del DDV de la ABC, permisos con YPFB para su instalación.
6.	Los postes son propios o de la cooperativa de energía eléctrica?	El 100% es postación de ENTEL S.A.
7.	Los tramites y permisos lo realizara ENTEL S.A. o el proveedor?	La obtención de los permisos es responsabilidad de la empresa adjudicada Entel apoyara con todas las gestiones necesarias.
8.	Los rack son deslizables	El rack es fijo y las bandejas son deslizables de 2.20 m de alto.

7



Nro.	TEMAS TRATADOS	ACLARACIÓN/ MODIFICACIÓN
9.	Los materiales que dotara ENTEL S.A. será por lotes o conjunto.	Los materiales serán dotados a requerimiento de la empresa adjudicada.
10.	Se utilizara span 120m o se puede utilizar de span 500 m.	La fibra se proporcionará con vano de 160 m pero la instalación será como máximo cada 120 metros. Para vanos mayores se debe devanar el cable de fibra optica.
11.	Los tiempos que demoraría en la otorgación de permisos por parte ABC y YPFB ampliarían los tiempos de instalación de la fibra optica.	Entel viabilizara directamente con la ABC para la otorgación de permisos, pero la empresa adjudicada deberá llevar el control de los tiempos y coordinar con ENTEL S.A. y las demás instituciones